

Nº EXPTE.	NOTIFICADO	ULTIMO DOMICILIO	SE NOTIFICA
329/96-EB	ANTONIO BARRERO REINA	AVDA. ANDALUCIA, 11 ESTEPA (SEVILLA)	ACUERDO INIC.
339/96-AC	BEGICDR, S.L.	JOSE LAGUILLO, 20 SEVILLA	RESOLUCION
428/96-EB	ARSENIO GUTIERREZ VAZQUEZ MUDANZAS ARSENIO	SAN BERNARDO, 3 SEVILLA	ACUERDO INIC.
430/96-MJ	MANUEL ABASCAL VALERA FBCA.MUEBLES DE COCINA	PAGES DEL CORRO, 52-54 SEVILLA	ACUERDO INICIACION
449/96-EB	PARRAGA E HIJOS S.L.	CTRA. SE-112 KM.4,500 SEVILLA	ACUERDO INIC.
458/96-EB	JUAN CARLOS GALOCHA JIMENEZ	CTRA. SEVILLA-UTRERA KM.17 ALCALA DE GRA. SEVILLA	ACUERDO INIC.
460/96-MJ	INVERSIONES RODRI,S.L.	PLZA.ANDALUCIA, 7-A LOS PALACIOS Y VILLA- FRANCA (SEVILLA)	RESOLUCION
462/96-AC	BODEGA MANDEL GLEZ. SL	AVDA.DE LOS DESCUBRI- MIENTOS, LOCAL,7 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA	RESOLUCION
463/96-MJ	CALZADOS CASFOR,SL	GARCIA DE VINUESA, 10 SEVILLA	ACUERDO INIC.
490/96-EB	FCO.JOSE RAMIREZ CRUZADO	P.I.GORDILLO C/C SAN JOSE RINCONADA SEVILLA	ACUERDO INIC.
496/96-EB	ALEJANDRO CRISTO GOMEZ DE TEJADA	CERCADO DEL POZO ALCALA DE GUADAIRA	ACUERDO INIC.
500/96-AC	PEDRO CASTILLO CONDELL	FLEMING, 17 DOS HERMANAS (SEVILLA)	RESOLUCION
508/96-EB	FCO. ALONSO DIAZ GLEZ.	LOS VITOS, Nº8 ESTEPA (SEVILLA)	ACUERDO INIC.
533/96-AC	PILAR GAUS CLAUS	CANALEJAS Y MENDEZ,2 ALCALA DE GUADAIRA SEVILLA	RESOLUCION
547/96-EB	ROSA Mª HEREDIA MAYA	AVDA.EUROPA, 10 DOS HERMANAS SEVILLA	RESOLUCION
575/96-AC	URBANIZADORA LA CARTUJA, S.A.	MARQUES DE TORRENUOVA Nº 20 GINES (SEVILLA)	RESOLUCION
589/96-EB	CEINFO SOCIEDAD CIVIL	PLAZA NUEVA, 11 SEVILLA	ACUERDO INIC.
597/96-MJ	JORGE MARQUEZ RDGUEZ.	TORNEO S/N PARC. 5 SEVILLA	ACUERDO INIC.
601/96-EB	SODI, S.L.	AVDA.MAIRENA,3 S.JUAN AZNALFARACHE SEVILLA	ACUERDO INIC.
612/96-MJ	FCO.ALONSO ALONSO	GARCIA LORCA,3 LAS CABEZAS S.JUAN SEVILLA	ACUERDO INIC.
613/96-EB	JOSE CANO BENITEZ	MARIANA DE PINEDA, 2A LAS CABEZAS DE S.JUAN SEVILLA	ACUERDO INIC.
638/96-MJ	E.S.LORETO, S.C.	CTRA.N 431 KM.564 ESPARTINAS (SEVILLA)	PROPIESTA RESOLUCION
658/96-	JUAN LUIS DGEZ.PATINA	QUEIPO DE LLAMO, 3 ALMADEN DE LA PLATA SEVILLA	ACUERDO INIC.
673/96-MJ	SUSAN K. PARTRIDGE	PLATERO, 30 S.JOSE DE LA RINCONADA SEVILLA	ACUERDO INIC.
712/96-MJ	SUSANA LOBO DIAZ	AVDA.PINOS LOCAL,6 DOS HERMANAS (SEVILLA)	ACUERDO INIC.
735/96-AC	Mª.MERCEDES PALMA RIVERA	AVDA. LUIS MONTOTO,24 SEVILLA	ACUERDO INIC.
762/96-AC	ALBERTO FDEZ.PEREZ	MONCADA, 116-3QA MADRID	ACUERDO INIC.

Nº EXPTE.	NOTIFICADO	ULTIMO DOMICILIO	SE NOTIFICA
765/96-AC	Mª.MERCEDES PALMA RIVERA	LUIS MONTOTO, 24 SEVILLA	ACUERDO INIC.
772/96-MJ	OLIVERO Y RODRIGUEZ, S.L.	CRUZ ROJA, 36 SEVILLA	ACUERDO INIC.
18/97-AC	COMERCIAL UNION VEGE,SL	QUINTANA, 9 MADRID	ACUERDO INIC.
27/97-AC	MATA DE ALCALA, S.L.	ALCALDE JUAN FDEZ.S/N SEVILLA	ACUERDO INIC.
40/97-MJ	FEDERICO GARCIA PANTACHON	ARGOTE DE MOLINA, 30 SEVILLA	ACUERDO INIC.
46/97-MJ	SERNATEC, S.L.	ANTIGUO REINO DE VALENCIA, 87(VALENCIA)	ACUERDO INIC.
105/97-AC	ROSARIO, S.C.	SAN JOSE OBRERO, 32 LEBRIJA (SEVILLA)	ACUERDO INIC.
106/97-MJ	Mª.DE LAS NIEVES MEZQUITA PEREZ	BALDOMERO BAUTISTA,3 UMBRETE (SEVILLA)	ACUERDO INIC.
114/97-AC	GREGORIO ROJAS OSUNA	SAN ROQUE S/N MORON DE LA FRONTERA SEVILLA	ACUERDO INIC.
133/97-MJ	VERGONIA MARTIN MTNEZ.	PEREZ HERVAS S/N SEVILLA	ACUERDO INIC.
160/97-MJ	MARGARITA CRESPO MARTINEZ	SANTUARIO DE LA CABEZA, Nº 102, DOS HERMANAS SEVILLA	ACUERDO INIC.
243/97-AC	Mª.ANGELES BAEZA MALDONADO	ASUNCION, 35 SEVILLA	ACUERDO INIC.
255/97-AC	JOSEFA.FDEZ. HDEZ.	C/OLIVO S/N PARC.14 CORIA DEL RIO SEVILLA	ACUERDO INIC.
258/97-AC	ALUMINIOS HNOS.DAZA,SL	NUEVAS PROFESIONES NAVE 9-A P.I. CTRA.AMARILLA SEVILLA	ACUERDO INIC.

Sevilla, 18 de julio de 1997.- La Delegada, María José Fernández Muñoz.

RESOLUCION de 22 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se declara la necesidad de ocupación de terrenos situados en el término municipal de Coín.

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 21.2 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, se publica por este medio que con fecha 22 de julio de 1997, se ha dictado resolución, que podrá ser examinada por los interesados en las dependencias de esta Delegación Provincial, declarando a instancia de Cantero y Garrido, S.A., la necesidad de ocupación de terrenos propiedad de doña M.ª Teresa Hevilla Pozo, ubicados en el término municipal de Coín, en el paraje Alfaguara; resolución que no agota la vía administrativa y contra la cual los interesados pueden formular recurso ordinario en el plazo de un mes, ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.

Málaga, 1 de agosto de 1997.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica

a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria, sito en C/ Mora Claros, núm. 1, 2.ª plta., concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.

Núm. expte.: H-113/97.

Encausado: Don Mauricio Femat de Luna.
Ultimo domicilio: Avda. Pablo Rada, núm. 4, Huelva.
Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-146/96.

Encausado: Don Juan José Jiménez.
Ultimo domicilio: C/ Guillermo Muñiz, núm. 11, Gibraleón (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 15 de octubre de 1997.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de resolución de expediente sancionador que se cita. (SE/80/96/DM/MT).

Notificación de resolución de expediente sancionador núm. SE/80/96/DM/MT.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la resolución recaída en el expediente sancionador número SE/80/96/DM/MT, incoado contra José Muñoz Legaz, con domicilio en la calle Guadalupe núm. 10 de Lora del Río (Sevilla), por infracción de la normativa minera, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica someramente que con fecha 1.9.97 se ha dictado resolución del expediente sancionador núm. SE/80/96/DM/MT por la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Sevilla de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía. Asimismo, se comunica que para conocer el contenido íntegro de la resolución y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de quince días, a partir de la presente publicación, en la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sita en Plaza de España, Puerta de Navarra, en Sevilla.

Asimismo se le notifica que contra la Resolución citada, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso ordinario, ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes contados a partir del día de su notificación de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 17 de octubre de 1997.- La Delegada, María José Fernández Muñoz.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación inicio de expediente de cancelación de oficio de la oficina agencia de viajes que se cita. (AV/MA/00209).

Ignorándose el domicilio de Viajes Vitur Costa, titular del establecimiento del mismo nombre, que tuvo su último domicilio en Avda. Aurora, Edif. San Pedro, 4, de Málaga, se publica el presente edicto en cumplimiento de lo previsto en los arts. 59 y 60 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del trámite de audiencia por términos de quince días desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Málaga, 15 de octubre de 1997.- El Delegado, Juan Harillo Ordóñez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación inicio de expediente de cancelación de oficio de oficina agencia de viajes que se cita. (AV/MA/00016).

Ignorándose el domicilio de Viajes Calahonda Travel, titular del establecimiento del mismo nombre, que tuvo su último domicilio en Puerta del Mar, 1, de Nerja (Málaga), se publica el presente edicto en cumplimiento de lo previsto en los arts. 59 y 60 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del trámite de audiencia por término de quince días desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Málaga, 15 de octubre de 1997.- El Delegado, Juan Harillo Ordóñez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación inicio de expediente de cancelación de oficio de las oficinas de agencias de viajes que se citan. (AV/MA/00154) (AV-MA-00153) (AV-MA-00151).

Ignorándose el domicilio de Viajes Estemar, titular de los establecimientos del mismo nombre, que tuvo su último domicilio en Avda. de Manilva, 5, Edif. Montreal de Manilva (Málaga), se publica el presente edicto en cumplimiento de lo previsto en los arts. 59 y 60 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del trámite de audiencia por término de quince días desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Málaga, 10 de octubre de 1997.- El Delegado, Juan Harillo Ordóñez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del Servicio de Transporte Público regular de uso general de viajeros por carretera entre Gines y Sevilla (VJA-003). (PP. 2934/97).

El Ilmo. Sr. Director General de Transportes, con fecha 1 de septiembre de 1997, ha resuelto otorgar definitiva-